

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, à precios convencionales

Redaccion y Administracion, Comp. 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚGAR

Table with railway fares: M., T., J., S., D., N., R., P., C., E., F., G., H., I., L., M., N., O., P., Q., R., S., T., U., V., W., X., Y., Z.

Año XXX.

Jerez de la Frontera: Viernes 29 de Febrero de 1884.

Núm. 8.573.

El Guadalete.

Aunque temerosos de hacer incurrir á nuestro estimado colega el Diario en alguno de los errores económicos que todavía conserve...

COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA.

EXPORTACIONES EN 1883.

Pocos días hace que, examinando el estado que publicó la Gaceta sobre las importaciones de los principales artículos de nuestro comercio en 1883, demostramos cómo, en vez de disminuir nuestra industria con las rebajas hechas en los aranceles por consecuencia de los tratados de comercio, se había vigorizado y aumentado.

Esta misma impresion produce la lectura del cuadro que sobre las exportaciones publica la Gaceta de ayer, en el cual se ve cómo, á pesar de que el año no fué bueno para nuestra producción agrícola, sin embargo las exportaciones se valoraron en 695.525 207 pesetas, con un aumento de 2.414.402 sobre los resultados obtenidos en el año anterior.

Y eso que nuestros vinos, artículo el más importante de los que exportamos, reducidos casi á la verta que hacemos al mercado francés, han de sufrir necesariamente los efectos de la situación de aquel país, en donde la mayor cosecha últimamente obtenida habría necesariamente de influir para la baja de los pedidos en este artículo.

Si nuestros Gobiernos, más atentos á lo que las necesidades del país reclaman, hubiesen procurado abrirnos el mercado inglés, en vez de poner todo su empeño en limitar y restringir las transacciones con aquel país, seguramente que mayores serian las ventajas que nuestra riqueza hubiera ya logrado; pero de cualquier manera, y con solo lo hecho, se ve cómo ha crecido nuestra producción, que no alcanzando en 1869 sino á exportar 266.552.610 pesetas, hoy ya puede mandar al extranjero artículos por valor de 2'5 veces á lo que entonces enviaba.

Y hay un fenómeno digno de notar en nuestras exportaciones, que viene á poner patentes los errores del sistema proteccionista. Entre los artículos que mandamos al extranjero figuran el hierro y las herramientas por valor de más de cuatro millones de pesetas, y cuando esto de-

muestra que bien podemos competir en este artículo con los extranjeros, todavía se sostiene aquí elevadísimos derechos protectores en los hierros, con lo cual encareciendo en el interior el consumo de este artículo, se elevan los gastos de producción en la agricultura solo en beneficio de unos cuantos fabricantes, que mandando al extranjero sus productos á competir con los de los demás países, demuestran que para nada les es necesaria esa protección de que disfrutaban, y que solo es eficaz para perjudicar á la riqueza y producción general.

Que todas las medidas restrictivas y protectoras solo sirven para dañar la riqueza del país y evitar el desarrollo de la industria protegida, se demuestra con solo fijarse en la marcha que ha tenido nuestra exportación de plomos.

El beneficio de este mineral no fué libre en España porque no se quería que se acabaran los mineros hasta 1825, salvo un corto periodo de la época constitucional de 1820 á 1823, y en 1827 es cuando comienza nuestra exportación de este artículo con 15.296 toneladas; en 1882 enviaron ya al extranjero 115.368 y en 1883 salieron 126.888. ¿Se hubiera llegado jamás á esta cifra con las protecciones? Pues esta exportación vale más de 57 millones de pesetas, que se reparten entre mineros, dueños de fundiciones y trabajadores, aparte de lo que vá á las industrias auxiliares.

La supresion de trabas ha hecho potentísima esta industria; la libertad del tráfico hará rico y poderoso al país.

Y administrada esa poción calmante para que acabe la destemplanza proteccionista, viénesenos á los puntos de la pluma una frase del colega, cuando llamó rapaz pendenciero á nuestro viejo periódico, frase que al Diario le viene de perillas ahora, puesto que ayer la emprende animosamente con EL GUADALETE, que para nada le habia mentado, sin reparar, por el tipo empleado y por el estilo del artículo, que era de otro colega el que insertamos el miércoles con el epigrafe Cuentas galanas, sin ocurrirnos al recortarlo que habia de excitar el ímpetu del Diario. Verdad es que en él se pronostica la posible y aun próxima cesantía de los conservadores, por el expeditivo procedimiento que fué empleado hace tres años, y tal hipótesis ha de poner de muy mal talante al Diario.

Dicho que el artículo lo anexiona-

mos, con simpatía, por fraternal ministerio de la tijera, nada nos interesa replicar al Diario; aunque pudiéramos hacerlo con argumentos algo más contundentes que los empleados por nuestro intrépido y candoroso colega.

EL TRATADO CON INGLATERRA.

CÓMO OPINA EL SR. MAÑÉ Y FLAQUER.

Tienen sin duda interés las observaciones que ha hecho recientemente una Revista de Inglaterra, al ocuparse de esta tan debatida cuestion.

«Las noticias contradictorias—dice—que nos llegan de Madrid, no indican ninguna solución de la cuestion. El cambio de gobierno que ha traído al poder al partido conservador, promete una discusión larga y pesada, ya que bajo esta situación fracasaron las negociaciones anteriores á consecuencia, segun se dijo entonces, de la persistente exigencia de España de que el derecho de un chelín por galon fijado para el vino de 26 grados alcanzase igualmente á los de 36. Todavía es cuestion de mera especulación saber si nuestro canciller del Echiquier, dolido de ver la disminucion de la renta que produce el vino, se hará cargo del asunto y tratará la cuestion de los derechos sobre los vinos segun nuestro interés fiscal, y sin ocuparse del regateo sobre concesiones mútuas que exige la negociacion de tratados comerciales.

España, naturalmente, desea asegurar las mejores condiciones posibles para sus vinos, y como la proposicion hecha para un modus vivendi, cubre tan solo unos 500.000 galones entre cinco millones, es claro que la tentacion es muy pequeña para inducir á conceder á este país el trato de la nacion más favorecida, concesion á que se oponen naturalmente Francia y otros países que disfrutan ya de este privilegio. Al mismo tiempo no hay duda de que España desea llegar á un acuerdo, y si su gobierno puede asegurarse el apoyo de la industria vinatera de la Península, podrá vencer otros obstáculos; pero si por otro lado el gobierno inglés se empeña en sostener su proposicion del limite de 30 grados, sin hacer amplias concesiones respecto de los vinos de graduacion superior hasta los 30°, por ejemplo, las probabilidades de un arreglo satisfactorio parecen muy dudosas. España, por su parte, ha complicado las cosas por haber persuadido á Francia, á cambio de reducciones fiscales considerables, á admitir los vinos españoles mediante un derecho nominal, y siendo Inglaterra el único país en que queda en vigor la escala alcohólica graduada, el gobierno español desea, naturalmente, para sus vinos, el mismo trato favorable que les concede Francia, Alemania y Bélgica.»

Tambien, con un sentido distinto, ha empezado á tratar la cuestion el Diario de Barcelona, hasta ahora reservado, y después de hablar de cómo se estableció el modus vivendi y del voto desfavorable del

Consejo de Estado, emplea dirigiéndose al Sr. Cánovas los argumentos constantes y conocidos del proteccionismo exagerado.

En cuanto á la actitud presente y ulterior de nuestro gobierno, no creemos se váya á modelar por las pretensiones del Diario de Barcelona, limitándose á sacar el mayor partido posible, lo cual es legítimo y natural. Así se deduce tambien de este comentario que pone La Epoca á las reflexiones de la revista británica de que hablamos más atrás.

«Los fabricantes del Reino Unido—dice—están en el caso de avivar la opinion para que se llegue á una solución satisfactoria, elevando el gobierno y las Cámaras inglesas la escala alcohólica, en más de los 30° Sykes, y nosotros otorgándole en justa reciprocidad las ventajas arancelarias que correspondan á sus concesiones.»

Que como se ve, no es lo mismo que lo que pide el referido periódico catalán.

LOS REFUGIADOS EN SUIZA.

Un telegrama de Berlín, dirigido á la Nouvelle Gazette de Zurich, dice lo que á continuación traducimos:

«El Tageblatt, de Berlín, ha recibido de Ginebra, de origen al parecer muy íntimo, noticias respecto de los anarquistas españoles que se encuentran en dicha ciudad: Gracias á la estricta vigilancia que el gobierno suizo ejerce sobre los españoles en Ginebra, el Gobierno de Madrid ha logrado obtener importantes documentos y neutralizar los últimos planes revolucionarios de Zorrilla y de sus partidarios. Los agentes españoles en Ginebra están vigorosamente apoyados por los representantes y agentes de policía secreta de las demás naciones, puesto que se sospecha que los nihilistas y anarquistas internacionales combinan un levantamiento general en Europa, dando principio en España. Es inexacto que el señor Zorrilla haya salido de Ginebra; han confundido con él á uno de sus agentes, que es quien ha salido.»

«El Sr. Zorrilla trabaja en un nuevo y vasto plan, cuya ejecucion debe llevarse á cabo con dinero francés, pero quiere esperar que el gobierno de Madrid tenga tiempo de cometer algunos desaciertos que saquen á las masas de su inaccion. Solo entonces intervendrán los republicanos. Como los socialistas españoles se mueven mucho, ellos serán los encargados de sacar las castañas del fuego. No hay, pues, que esperar del mismo Sr. Ruiz Zorrilla ningun nuevo putsch en época cercana.»

«Qué hay en esto de verdad? Muy difícil es saberlo, mientras no salga un nuevo Siffier que se encargue de revelarlo. Después luego puede creerse que haya exageracion en las noticias, por más que no sea de extrañar que el Sr. Ruiz Zorrilla busque y tenga alianzas con los revolucionarios de todo el mundo que con él simpatizan. Pero lo que se pone más en cla-

ro diariamente, por lo que la prensa suiza ha dicho antes y dice ahora, comentando el despacho reproducido es que en aquel país de las libertades, si repugna que la propia policía delate á los gobiernos extranjeros los pasos y actos de los emigrados, se desea en cambio la expulsion de los conspiradores de oficio.

GASTOS DE MATERIAL.

Hay en todas las oficinas ó dependencias del Estado dos clases de necesidades á que atender, á saber: personal y material. Las primeras, como su nombre indica, refiérense á los emolumentos de los empleados, á la nómina. Por material se entienden los gastos de escritorio, libros, impresos etc.

Nada más fácil que la justificacion del gasto de personal. Basta comprobar si efectivamente las cantidades consignadas han sido ó no satisfechas á las personas que prestan sus servicios en las oficinas á que están destinadas. Podrá discutirse si hubo ó no acierto en las designaciones, pero nada más.

No acontece lo propio en el material. Aquí la inversión es discrecional: no se detalla, ni sé precisa, las más de las veces. El ministro ó el jefe del departamento obra con entera libertad, sin sujecion alguna.

«Cómo, pues, rendir cuentas? Imposible con nuestro sistema de contabilidad.

Cada ministro dispone de cantidades enormes, sin atenerse á otro criterio que al propio. Si algo le estorba, su responsabilidad queda cubierta con una transferencia de crédito de un capítulo á otro.

Citar los abusos á que esta irresponsabilidad ha dado lugar, fuera cuento de nunca acabar.

Todavía no hace muchos años habia en la portería de un Circulo de Madrid un viejo que apenas podia tenerse en plé. Conocia aquel de antiguo á un alto empleado de Hacienda, y pidióle un destino. No habia vacante, y ¿qué se hizo? encargar al viejo de estudiar la Hacienda austriaca, por supuesto, sin salir de Madrid.

A un catedrático de lenguas sábias se le nombró en otra ocasion miembro de un jurado de harinas; á un célebre poeta, para que estudiase el cultivo de cereales; á otro literato para que lo hiciese de la organizacion del Estado Mayor ruso. Excusado es decir que á estas fechas nada sabemos por los informes de los agraciados, acerca de la Hacienda en Austria, ni de cereales, ni de ejército ruso.

Todavía revisten formas más ingeniosas otros ejemplos.

«Quién no recuerda á cierto subsecretario que declaró cesante á un escribiente para con el importe del sueldo añadir un caballo á su carruaje? Y al director que substituyó á dos ordenanzas por otras tantas raciones de paja y cebada?

conservándolos todos en un rico cofrecillo de ébano.

Un mes escasamente duraría esta situacion.

Grazalema, no sabemos si fingida ó verdaderamente, veiasela cada día más mediatubunda y sombría.

En vano intentó la inocente y confiada Zahara averiguar la causa de aquel cambio en el carácter de la mora.

Una mujer de otro temple, al ver el cariñoso afan de su protectora, se hubiera avergonzado, y arrepentida, hubiera desistido de sus inicuos proyectos; pero ya lo hemos dicho, dentro de su corazon se habian albergado dos malos consejeros: la ambicion y la envidia.

Hassan, que como dejamos consignado, era el intermediario forzoso de tan criminal inteligencia, fué llamado un día por Grazalema, y entregándole una misiva, le añadió de palabra:

«Dile á tu señor, que es la última vez que le escribo.»

Cumplió puntualmente el esclavo lo que se le encargaba y puso en manos de Sid-Hamout el escrito, el que decía así:

«Si cumples tu palabra esta noche, mañana será tuya. Si no lo haces, me perderás para siempre.»

Al despuntar el sol del siguiente día, Isachar, padre del enano Alzor, á quien ya conocemos, entró en las habitaciones de Zahara para renovar las flores, como de costumbre tenía.

Un grito de terror se escapó de sus lábios.

Zahara, su querida bienhechora, yacía sobre el pavimento bañada en sangre.

Repuesto al fin de su estupor, Isachar corrió hácia ella para prestarle auxilio; pero en vano: Zahara habia dejado de existir.

Al lado de su inanimado cuerpo, estaba un rico puñal ensangrentado.

Era el de Sid-Hamout.

Isachar lo cogió con presteza, y vió con asombro enredada en su empuñadura una cadenilla de la que pendia un amuleto, harto conocido de él, por haberlo visto constantemente pendiente del cuello de Zahara.

Era indudable, que al herir el asesino, habia enganchado su puñal la cadenilla, que rompiéndose se desprendió del cuello de Zahara, para caer enredada como hemos dicho en la empuñadura del arma homicida.

Supersticioso Isachar, como la mayor parte de los viejos, vió en aquellos objetos la prueba de que el diablo lo designaba como vengador del cri-

terio, y ni Isachar ni Hassan lograron descubrir su paradero, pero no por eso renunciaron á su venganza y al morir encargaron de ella, Hassan á su sobrina Alhai é Isachar á su hijo Alzor.

Sin saberlo ellos, uno y otro habian trabajado incesantemente para descubrir el paradero de Grazalema, y por una rara casualidad, ó tal vez por uno de esos altos designios del Todopoderoso, ya hacia tiempo que Alhai y Alzor conocian su existencia y seguían sus pasos, y como no habrán olvidado nuestros lectores, poseyendo la una el cofrecillo, y el otro el puñal y el amuleto.

CAPÍTULO XV.

EN EL QUE EL LECTOR VERÁ LO QUE SUCEDE.

Desde que Alzor y Fortun se presentaron al conde de Tendilla para darle cuenta del feliz resultado de la empresa por ellos llevada á cabo, hasta el momento en que volvemos á emprender nuestra narracion han trascurrido veinte días.

Lo que durante este tiempo hicieron cada uno

Gastos de material se llaman todas estas transformaciones, y como gastos de material van consignadas en presupuestos en las cuentas del Estado.

Otra vez hemos llamado la atención acerca de casos más graves, en que ya se trata de cientos de miles de pesetas de verdaderos regalos.

Nunca el despilfarro puede justificarse. Quizás por algunas ideas erróneas, que corren como verdades inconcusas, podrían tener alguna explicación ciertos lujos si se tratase de un país rico, pero cuando el contribuyente se ve precisado á entregar sus propiedades al Fisco por no pagar los impuestos; cuando hay que entraparse todos los años, creando Deuda pública, porque no hay otro medio de pagar atenciones; cuando el rentista teme que sus créditos no sean respetados, cuando vivimos, en fin, la vida de los pueblos pobres no hay palabras bastante duras para condenar á los que así disponen de caudales ajenos para satisfacer su vanidad ó amor propio.

En otro orden de consideraciones entraríamos si tuviésemos espacio para ello. Pero procuraremos hacerlo otro día.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA JEREZANA.

Hoy viernes 29 de los corrientes, á las ocho de su noche y en el salón alto de la Casa Consistorial, celebra esta Academia sesión ordinaria y privada, en la que se tratará de los asuntos siguientes:

Informe de la sección de medicina legal sobre una consulta del juzgado de instrucción del distrito de Santiago.

Una proposición suscrita por varios académicos.

Dos informes de la junta directiva.

Dos dimisiones.

Una consulta del Excmo. Ayuntamiento sobre la ampliación del cementerio actual.

Y otros varios asuntos del mayor interés.

Se ruega á los señores académicos la más puntual asistencia.

Aunque las citaciones á domicilio marcan á las siete y media, la sesión será á las ocho.

El secretario general, José M. Escudero y Franco.

Añoche, merced á la bondad de un distinguido amigo nuestro, tuvimos el gusto de asistir á un singular y curiosísimo espectáculo que deberá ponerse al público dentro de pocos días y que ha de llamar mucho la atención de cuantas personas sepan estimar obras que son modelo de habilidad, de ingenio y de paciencia.

Mañana daremos algunos pormenores.

Leemos ayer en «La Provincia Gaditana.»

«COACCIONES. —Ayer primer día de elección municipal en Cádiz, se ha constituido el señor juez del distrito de Santa Cruz en una de las habitaciones del señor go-

bernador civil, y ha empezado á recibir declaraciones á varios diputados provinciales.

Se dice de público que el Sr. Santa Cruz es el firmante de la denuncia y que el delito acusado para suspender á los diputados Sagastinos, es el de infidelidad en la custodia de unos expedientes instruidos el verano pasado por los señores Camacho y Toro.

Plancha.
Ya está, pues, en estudio la mayoría de la Diputación.»

Las dos siguientes noticias, que una tras de otra aparecen en la Crónica de Cádiz, tienen, al decir de personas inteligentes, relación con la próxima campaña electoral:

«Han salido los siguientes delegados para los pueblos que se detallan, al objeto de investigar la administración municipal y ver si son fundadas las quejas producidas: D. Leonardo Restan, para Olvera, Algodonales y Zahara; D. Cándido Costi, para Arcos y Vallamartin; don Rafael de la Plaza, para Grazalema, Villaluenga y Ubrique; y D. Joaquín Díaz, para Medina, Vejer y Paterna.»

—El juzgado de Santa Cruz, por designación de la Audiencia de Sevilla, se ha constituido hoy en la casa Aduana, en averiguación de ciertos hechos, tomando declaraciones á varios empleados de la Diputación provincial.»

En el periodismo gaditano se anuncia la desaparición de nuestro colega La Izquierda Liberal, y la transformación de El Defensor en Los Establecimientos de Cádiz.

Tocante á la desaparición de El Progreso, noticia de que se hizo eco La Provincia, si bien se aseguraba, no ha resultado, afortunadamente, cierta.

Para dar una idea de la magnitud de la recolección de flores olorosas para la fabricación de esencias, dice un colega que en Europa y en la India inglesa se consumen anualmente unas 150 mil azumbres de perfumes: que la renta que producen á Inglaterra los derechos sobre el agua de Colonia asciende á 40 mil pesos fuertes al año, sobre otros perfumés á 200.000. Hay en Cannes una gran fábrica de perfumés que usa diariamente 100.000 libras de acacias: 140 mil de hojas de flores raras, 32.000 de botones de jazmin, 20.000 de botones de tuberosa, y una enorme cantidad de otros materiales.

Victor Hugo cumplió el día 26

83 años.

Noticias de la «Crónica de Cádiz.»

«Ayer se ha publicado un suplemento á nuestro colega El Porvenir de Cádiz, firmado por el comité de la izquierda, en el cual se protesta de las actuales elecciones y aconsejase el más absoluto retraimiento.

—Suspense por providencia judicial el Ayuntamiento de Puerto Serrano, el señor Gobernador de la provincia ha nombrado concejales interinos á los Sres. don José Moreno de la Peña, D. Fernando Rivera Rodríguez, D. Juan Alvarez Vega, D. José Pérez Morato, D. José Campanario Pabon, D. José Piño Vazquez, D. Francisco Carmona Lopez, don Pedro Plata Orsco, D. Luis Vato Rodríguez y D. José García Martín.»

En el presupuesto de la Guerra, de Francia, se han consignado doce millones de francos para las municiones que sus tropas han de consumir en ejercicios doctrinales durante el presente año.

Caso extraño.—Escribieron de Arévalo hace un mes, que en una cajetilla de tabaco picado que compró en el estanco de Collado de Contreras un vecino de aquel lugar, encontró un pendiente de oro con diamantes, el cual fué á parar á manos del farmacéutico, á quien se le vendió en cinco duros la mujer de aquel vecino. Este pidió luego la rescisión del trato, pasando el asunto al juez municipal. Anteayer hemos sabido que la cajetilla procedía de fábrica de Madrid y que el pendiente ha sido devuelto por el farmacéutico, sin aceptar gratificación alguna á su legítimo dueño, residente en la corte.

El canónigo más antiguo de España no es el arcediano de la catedral de Lérida señor Higuera, hoy retirado en Calatayud, como han dicho varios periódicos, á pesar de sus cincuenta y cinco años de canonicato. Lo es el actual canónigo de la catedral de Zaragoza don Julian Martinez, que en 2 de marzo de 1837 fué nombrado canónigo de la colegial de Baeza, y lleva, por consiguiente, dos años más que el señor Higuera.

Escriben desde Paris que desde primero de Abril, la compañía del Norte de España, poniéndose de acuerdo con las de Orleans y Midi, de Francia, acorta de dos horas el penoso trayecto de Paris á la corte. En vez de almorzar en Morciens, buffet-fignon, se almorzará en Irún, cuya fonda correrá á cargo del dueño de la de Lérida, restaurant del cual reputado como uno de los mejores de Europa. A su vez el activo director general de la compañía de coches-camas, señor Georges Ragelmackers, nuevo caballero de la Legion de Honor, y cuya predilección por España es notoria, se propone aprovechar esta reforma para inaugurar el nuevo servicio de slepiorg-car, vagones construidos ad hoc para la línea de Madrid á Sevilla, con dormitorios, salones, comedor y hasta terrazas-parterres sembradas de flores. Los feriantes de las orillas del Bétis están de enhorabuena; todo el high life cosmopolita se trasladará este año á la capital de Andalucía.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de San Fernando, el señor don Manuel Ortiz.

Segun parece, en breve llegarán á Sevilla los restos mortales del célebre matador de toros Francisco Arjona Guillen (Cúchares) (Q. E. P. D.)

Están circulando los programas para las carreras de caballos que se han de verificar en el hipódromo de Tablada, con motivo de la feria de Sevilla los días 21 y 22 de Abril próximo. En cada uno habrá cinco carreras, con premios desde 500 pesetas á 5.000.

Las inscripciones se efectuarán en la calle de Gravina, número 23, desde el 10 al 15 de dicho mes, pagando en el acto el

importe de la matrícula, siendo esta doble en los días del 16 al 18.

Escribe un periódico de Málaga:

«Por conducto autorizado ha llegado hasta nosotros el rumor sobre un gravísimo hecho que ha tenido lugar en la vía férrea de Sevilla á Cádiz, y que prueba una vez más, lo mal montada que se encuentra la administración de los ferrocarriles andaluces. Con mayor suma de datos de los que hoy poseemos, entraremos en detalles.»

Esperamos con avidez conocerlos.

Escriben de Sevilla que el día de la Ascension se lidiarán ocho toros, cuatro en lidia ordinaria y cuatro en plaza partida, que serán estoqueados por cuatro matadores de cartel. Sabemos que están ajustados Bocanegra y Frascuelo.

Los aficionados de Sevilla se lamentan de estar privados de toros de Concha Sierra, Benjumea, Nuñez de Prado, Ibarra, Moruve y Perez de la Concha.

En cambio, el empresario Sr. Muñoz, les dá á todo pasto Miras y Saltillos.

La legítima zarparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. Lo que se ofrece en frasquitos chicos rotulados fórmula Bristol, es una grosera falsificación. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

Ha llegado á Málaga el infatigable é ilustrado viajero D. Saturnino Gimenez, corresponsal del periódico madrileño El Dia, y muy conocido en España por sus interesantes trabajos y por sus conferencias en la Sociedad geográfica de Madrid.

El Sr. Gimenez viene con el propósito de embarcarse para la vecina costa del Riff, donde le lleva una delicada misión y un propósito altamente patriótico.

Parece que en abril empezará á explotarse el ferro-carril de Enderlaza á Irún, trasportando minerales y demás mercancías. Con esto y con los hornos de pudelar, primeros de España en su clase, que acaba de montar en Vera la sociedad «Fundiciones de hierro y fábrica de acero del Bidasoa,» vá á tomar un carácter de verdadera animación industrial aquella comarca fronteriza.

Continúan activamente las obras del puente internacional del Miño, con objeto de que pueda terminarse en el mes de mayo próximo, pues se está concluyendo la tercera pila, donde se ha hecho por orden del gobierno un hornillo-deposito, para ser volada la obra, si cuestiones internacionales lo llegasen á exigir andando el tiempo.

La electricidad va conquistando el mundo. Su más reciente aplicación en los Estados Unidos consiste hoy en un sistema de buzones que colocados á la puerta de cada casa en comunicación con un timbre ó campanilla avisa al interesado piso por piso, cada vez que es depositada en ellas una carta.

En el año 1883 se importaron por Buenos Aires 63.552 pipas de vino

tinto valenciano y catalan, 14.837 de vino de mesa y Priorato y 15.442 de vino seco. De aceite se importaron 52.000 cajones de italiano en latas y 4.536 de aceite español. En igual fecha se importaron por Montevideo 36.598 pipas de vino tinto catalan y valenciano.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día, el Comandante del mismo Cuerpo, D. José Colmenar y Bazan.

Presidente de la Junta Inspectorá de provisiones, el Comandante del expresado Cuerpo, D. José Carrillo Costa.

Reconocimiento de las mismas, el mismo Cuerpo, 5.º Capitán.

Hospital y vigilancia por la Plaza, á las órdenes del Jefe de día, 4.º Oficial del expresado Cuerpo de la Reina.

D. O. de S. S. El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

SALUD A TODOS devuelto sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, insu pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolas de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castileuart, del duque de Plaskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catadrático Wurzer, etc.

Cará núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chaseilles, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una *concusión pulmonar* con tos, vómitos, sordera y *estreñimiento* de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia é irritación del estómago* que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento* obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de *hidropesia y estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *agotamiento más completo*, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de *exceso de juventud*.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha; esquina de la de San José.—Señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela; 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Patillero.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebueltó y de D. Ildefonso Vargas.

no haberlo observado, juró deshacerse de un obstáculo que tan vivamente le contrariaba.

Recurriendo al conocimiento que de las propiedades de las plantas tenia, preparó un tósigo eficaz y de los que no dejan huella, dándoselo á Sid-Hamout en una naranja, fruta á la que era muy aficionado.

No tardó el desgraciado en sentir lo efectos del veneno, y convencido de que no tendria remedio y sospechando su origen, llamó al esclavo Hassan y comunicándole sus temores, le entregó el cofrecillo de ébano que encerraba las pruebas é historia del crimen de la desgraciada Zahara, haciéndole prometer que le vengaría.

El primer cuidado de Grazalema luego que Sid-Hamout espiró, fué el de buscar el cofrecillo cuya existencia y valor conocia, y al no hallarlo, interrogó al viejo esclavo Hassan, pero éste supo fingir tan bien, que llegó á convencerla de que su señor lo habia quemado largo tiempo hácia.

Libre de obstáculos Grazalema, despues de apoderarse de cuanto tenia Sid-Hamout, marchóse á Granada con el doncel de que hemos hablado anteriormente, el cual cansado de ella, al poco tiempo la abandonó, pero no sin haber consumido antes sus riquezas.

Desde entonces, la vida de la mora fué un mis-

Los besó con señales de gran respeto, y ocultándolos cuidadosamente salió de la estancia.

Nadie le habia visto ni entrar ni salir, por lo que pensó prudentemente dejar á cargo de otro el propalar la infausta nueva.

No tardó esta en saberse; pero como á Sid-Hamout más que á nadie le importaba no entrar en profundas averiguaciones, hicieron recaer las sospechas en un miserable esclavo, á quien apesar de sus justas protestas de inocencia se le mandó dar muerte.

Grazalema premió el amor de Sid-Hamout.

Vendióle el cuerpo al precio que ya conocemos, pero la felicidad del árabe no fué duradera.

Poco tiempo despues, un apuesto doncel, de gran valia en la corte del rey de Granada, llegó á Jaen para determinar las condiciones de un tratado de alianza entre los monarcas de ambos reinos.

Enamoróse de él Grazalema, y con la enérgica resolución que hemos visto sabia imprimir á sus deseos, buscó y halló medio de hacérselo comprender al moro granadino, pero no con tanta reserva como debia, por lo que receloso Sid-Hamout, empezó á ejercer sobre la mora una exquisita y constante vigilancia.

Apercibióse de ello Grazalema, y apartando

da; pero si el tiro era certero, Zahara estaba irremisiblemente perdida.

Con impaciencia que acrecentaba la duda esperaba la mora el resultado que sus palabras producirían en el ánimo de Sid-Hamout, pero ya lo hemos dicho, el árabe estaba ciegamente enamorado, y no tardó en decidirse.

Sacó de un lujoso mueble un pedazo de pergamino, y escribió en él, con mano temblorosa é insegura estas líneas:

«Para ser digno de tu amor, impon tú misma las condiciones que quieras.»

Como la vez anterior, Hassan fué el mensajero, y Grazalema usando el procedimiento adoptado por Sid-Hamout, le contestó de este modo:

«Te adoro hace tiempo, pero tengo celos, que me devoran: quiero y entiendo bien, que tu corazon y tus caricias sean solo para mí.»

Desde aquel momento, y por la mediación del esclavo, quedó entablada una criminal correspondencia.

Habia tal pasión en los escritos de Grazalema, que el árabe se complacia en leerlos frecuentemente, y á pesar de que ella le habia encargado que los echase al fuego tan pronto como de su contenido se enterase, no quiso privarse de tan preciosos y para él encantadores documentos.

Combinacion de excelencias.—No es solamente por la delicadeza de su aroma que las Señoras prefieren el Agua Florida de Murray y Lanman a cualquier otro perfume. Ellas saben que contrario a las aguas ordinarias, no manchará sus finos encajes, ni cambiará el color de sus ricas sedas; que hará desaparecer las manchas del cutis, que usada en el baño suaviza la piel, que mezclada con agua da lustre y blancura a los dientes y un color de rosa a las encías, que aplicada a las sienes disipa los dolores nerviosos de cabeza, que su olor refrescante y saludable evita los desmayos, y que refresco y alivia toda irritación exterior. En cuanto a los caballeros es inútil decirles cuán agradable es para después de afeitarse.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

La juventud es imprudente por su propia esencia: llena de vida y exenta de cuidados, abre los brazos a todos los placeres y los frecuenta con ahinco y locura, hasta que el organismo fatigado o atacado por enfermedades crueles, obliga a guardar el lecho y a llevar una existencia miserable. En estos casos de debilidad general, de asqueo de los alimentos, de dolores en la espina dorsal, en los riñones, flojedad en las piernas, el VINO DE CHAPOTEAUT con peptonas péscas, está indicado como la medicación más excelente. Fácil es comprenderlo sabiendo que contiene la carne de vaca digerida y asimilable, nutriendo sin necesidad del estómago y llevando a las obras vivas del cuerpo los elementos constitutivos necesarios a la perfecta salud.

Anuncios de interés

Sucursal del Banco de España en Jerez.

El día 7 de Marzo próximo, se dará principio a la corta y facturación de cupones de las deudas perpétua interior y amortizable, al 4 por 100, de vencimiento al 1.º de Abril, de los títulos que se hallan depositados o pignorados en esta Sucursal; lo que se hace público para que los interesados a quienes convenga retirar en rama los cupones de sus respectivos títulos, o que no se corten, lo avisen por escrito en el término de cuatro días a contar desde el 3 al 6 de Marzo; bien entendido que los cupones de 4 por 100 perpetuo que la Sucursal envíe a Madrid para su cobro procedentes de depósitos o garantías y los de la misma clase que el público presente con dicho objeto devengarán un cuartillo por ciento de Comisión y giro.

La Sucursal admitirá a descuento desde luego los cupones y títulos amortizados de las referidas clases de papel, ya se solicite por los interesados que tengan depósitos o garantías en el Establecimiento, o por los que con ese fin presenten dichos valores; siendo el tipo del descuento 3 por 100 anual para los de la Deuda amortizable por los días que medien entre la presentación y el vencimiento, y 1/2 por 100 al tiron para los cupones de la perpétua sobre el líquido resultante de la deducción del 1/4 por 100 por comisión y giro.

Jerez 26 de Febrero de 1884.—EL OFICIAL SECRETARIO.

SOLO POCOS DIAS.

AVISO INTERESANTE.—Acaba de llegar a esta ciudad, procedente de Beyruth, capital de Siria, un comerciante de la misma, de religión cristiana, portador de un abundante y rico surtido de varios artículos orientales, tales como tapetes para mesas, alfombras de Turquía y Persia, chalecos, salidas de teatro, cinturones, zapatillas, telas recamadas en oro y plata y seda para almohadillas, muebles y otros usos, brazaletes, perfumería, esencias de rosa garantida, tintura para los ojos, procedente de la Meca, y una infinidad de otros géneros profijos de enumerar y que se recomiendan todos por su exquisito gusto y elegancia a las señoras y caballeros. Los precios son fijos y limitados, y espera ser visitado por una numerosa clientela, todos los días, excepto los domingos, de diez a doce de la mañana y de dos y media a seis de la tarde.—Dirigirse: calle Larga núm. 67.

BENJAMIN TRAD.

Agencia de negocios, a cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios, lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos; del cumplimiento de exhortos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de haberes de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de líneas rústicas y urbanas; de papel del Estado; del pago de bienes Nacionales y de redención de censos; de la administración de fincas; de facilitar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria o firmas a satisfacción. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee o ella lo considere oportuno.

LA CREACION DEL MUNDO

Ensayo épico por D.ª Rosa Butler y Mendietta, dedicado a la Excm.ª Sra. Marquesa de Bendaña y de la Mesa de Asta.

Precioso volumen de 178 páginas, elegantemente impreso y en excelente papel. Costo de esta obra, tres pesetas, precio de venta.

LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

GABINETE DE CONSULTAS MÉDICAS Y ELECTRO-TERAPIA,

a cargo del profesor D. Salvador del Blanco y Bonilla, Angostillo de San Dionisio, número 2.

Todos los días, excepto los festivos, de doce a dos.—Gratis para los pobres, Miércoles y Viernes.

Se alquilan las cuadras y cocheras plaza del Arsenal, núm. 21, edificio conocido por la Posada de San Dionisio.—Para tratar de su ajuste, en la Tornería, número 22, de ocho a diez de la mañana, o calle Ponce, núm. 12, de una a cuatro de la tarde.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION LOS DIAS 24 25 26 27 28

Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Maria Dolores Lopez Palomino. Rosa Padillo y Gonzalez. Fermín Rodríguez y Gutierrez. Idefonso Soto y Vega. José Mellado. María del Carmen Roca y Marrufo. Rogelio Nieves y Padilla. Gerónimo Iglesias Marchito.

Defunciones. D.ª Ana Orellana y Ramirez. D.ª Dolores Romero y Gil. D. Miguel Richarte y Rendón. D.ª Maria del Rosario Meneses y Delgado. D.ª Marta del Carmen Padilla y Rubio. D. Manuel Ruiz Vega. D.ª Margarita Gonzalez Barba.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 26 Y 27.

Transcripciones de matrimonios. D. Manuel Jacinto Dominguez Dominguez con D.ª Maria del Carmen Lazo Garrido.

Nacimientos. Amalia Gallardo Ruiz. Juan Rodriguez Chacon. Antonio Inhiesta Ramirez. Francisco Torres. José Gordero Franco. Alejandro Rodriguez Solis. Maria Clara Ruiz Lopez. Maria Candelaria Lopez Cepero y Varcala. José Ceballos Peña. Cecilia Martín Carbajal. Maria Consolacion Fernandez Martinez. Rosario Ceballos Peña.

Defunciones. D.ª Isabel Jimenez Campo. D.ª Agustina Junquera Heredia. Además un feto hembra. D. Francisco Valero Guerrero.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 26 DE FEBRERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior. 142. Entrada en el día de la fecha. 2. Total. 144. Baja por curados. 1. Idem por fallecidos. 0. Existencia que queda. 143.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 3.—Niños, 1.—Total, 5.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 24. Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 66. Nodrizas que se pagan de este capítulo. 24. Transeuntes socorridos. 5.

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior. 247. Entrados en el día de la fecha. 6. Total. 253. Han salido. 29. Quedan. 224.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Por término de quince días contados desde el en que el presente edicto aparezca inserto en el Boletín Oficial de la provincia, se saca de nuevo a subasta con el fin de reedificar dentro del año, una casa ruinosa en la calle de Collantes de esta ciudad, número 1.345 antiguo y 6 novísimo, apreciada por el arquitecto titular en cuatro mil sesenta y tres pesetas, de cuyo importe se ha acordado deducir el veinte y cinco por ciento, sirviendo por tanto de tipo para la venta la cantidad de tres mil cuarenta y siete pesetas con veinte y cinco céntimos.

Las proposiciones se harán verbalmente y a la alza de las dos terceras partes de dicha última suma, previo el depósito del diez por ciento íntegro de la misma a responder del remate, que tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía a la una de la tarde del día después al del vencimiento del referido plazo, quedando desde luego de manifiesto el expediente en la mesa del negociado de la secretaría municipal.

Jerez 27 de Febrero de 1884.—EL MARQUÉS DE CASA-PAVON.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Victoria. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—La 2.ª fiesta de la Corona de Espina de Ntro. Sr. Jesucristo y Nuestra Señora de Guadalupe. MAÑANA.—San León y Cps. Mrs. y San Rosendo ó Rudesindo Ob. Cf.

—Durante la Santa Cuaresma, en la parroquia de S. Juan de los Caballeros, habrá sermón los Domingos (del Evangelio del día), a continuación de la Misa de doce. —En la parroquia de San Juan de los Caballeros, los viernes de la Santa Cuaresma, a las nueve de la mañana, tendrá lugar el santo ejercicio del Via-Crucis.

—Todos los viernes de Cuaresma, a las oraciones, habrá ejercicio del Via-Crucis en San Juan de Letran.

—En la iglesia de las Angustias, los viernes de Cuaresma, después de la Santa Corona, se rezará el santo ejercicio del Via-Crucis, cantándose por las Religiosas Miserere y Stabat Mater.—Los Sábados salve solemnemente por la asociación de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon.

—Todos los viernes de Cuaresma, después del toque de oraciones, se rezará el santo rosario y habrá sermón en la iglesia de la Merced.

—Hoy viernes primero de Cuaresma da principio el trecentario de San Francisco de Paula en la iglesia de la Victoria. Por la mañana, a las diez y media, misa cantada, lectura del trecentario e himno del Santo. Por la tarde, a las cinco, se rezará el santo rosario, plática que dirá D. Rafael Gomez, terminando con la lectura del trecentario y gozos del Santo. En esta forma seguirá todos los viernes de Cuaresma.

—Los viernes, después del toque de oraciones, se rezará en la iglesia de San Agustín la Corona dolorosa y seguidamente el ejercicio de la Via-Crucis. —En la capilla del Calvario todos los viernes de la presente Cuaresma después del

que de oraciones, se rezará la Corona dolorosa y a continuación los ejercicios del Via-Crucis. Hay concedidas muchas indulgencias plenarias por la asistencia a estos actos.

—Religiosos cultos, que en la iglesia del Asilo de San José, se han de practicar en todo el mes de Marzo, cuyos piadosos actos, serán dedicados, al gloriosísimo Patriarca Sr. San José esposo de la Virgen María, Patron del catolicismo y titular de dicha Iglesia. Estos actos serán dirigidos por el Sr. Capellan: se cantarán por varias jóvenes coplas al Santo, letanías y preces.

Se suplica la asistencia de los fieles, para pedir por intercesión del padre nutrido de Nuestro Dios, por las necesidades de la Iglesia, y por las que afligen al Soberano Pontífice Leon XIII.

Todos los Viernes y Domingos de la Santa Cuaresma además de rezarse el Via-Crucis, se les predicará a los pobres de esta Santa Casa, por el Capellan de la misma D. Rafael Valero y Garcia.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 27.

Los ministeriales afectos al Sr. Pidal aseguran que tan luego como se trate en Consejo de ministros de la cuestión electoral, el ministro de Fomento hará indicaciones respecto a su criterio en el particular, encaminadas a sustentar la tesis de que en la mayoría parlamentaria futura deben tener una equitativa representación todos los elementos que componen el partido conservador liberal.

Y según la opinión de los que esto aseguran, no estará ciertamente el Sr. Pidal solo al defender este criterio, pues el Sr. Cánovas parece que siente marcada inclinación a que los elementos mas genuinamente conservadores, tengan una valiosa representación en la mayoría.

—Son ya bastantes las demandas incoadas por los ayuntamientos contra los acuerdos de los gobernadores suspendiendo a las corporaciones municipales.

Créese que ninguna de estas demandas prosperará antes de las elecciones, pues en el período que hasta ellas falta, no podrá resolverlas el Consejo de Estado.

Es este un sintoma que para algunos indica que las elecciones no se verificarán después del 10 de mayo, pues como el grueso de las suspensiones está hecho en la primera quincena de febrero, las corporaciones suspendidas vuelven por ministerio de la ley a sus funciones el 1.º de mayo o lo más tarde el 10, y seguramente las suspensiones acordadas no lo habrán sido para los ayuntamientos y diputaciones contra quienes se han dictado estén funcionando el día de la votación.

Las elecciones, pues, están indicadas para la última decena de abril.

—La campaña de los gobernadores contra las diputaciones provinciales, a fin de conseguir algunos lugares para los amigos de la situación, empezará dentro de breves días. La mayor parte de los gobernadores han remitido ya los informes que se les pidieron, y en vista de ellos dará sus instrucciones el señor ministro de la Gobernación.

DEL «CORREO.»

Última nota que El Progreso da hoy en uno de sus artículos, y que en efecto viene hace días sonando en los círculos políticos:

«En las regiones en que todo se puede —dice— se piensa en un gabinete electoral, quizás como medio de cortar la protesta de los liberales, que es inevitable; quizás ardid para contener las corrientes que avanzan; quizás, y es lo improbable, preparación de un cambio más hondo.

A estos se les quiere dar alientos; a aquellos esperanza, para una vez esperanzados y alentados, volver a la reacción conservadora que personifica el Sr. Cánovas. De todas suertes, el ministerio, como está constituido, no confía en obtener el decreto de disolución.

Todos los rumores autorizados que ayer circularon, prueban lo grave y peligroso de la situación que atravesamos.»

Sobre todo esto que El Progreso dice, no tenemos nosotros impresiones tan claras como sobre lo anterior; pero la conducta que sigue el gobierno sin necesidad, su poco valor en no resistir las pretensiones de los caciques y de los comités de las provincias, y el escándalo producido por las multas, las suspensiones y el desorden administrativo; todo esto, unido a la irritación creciente de los partidos liberales, habrá hecho hacer la idea de un ministerio electoral, que, sin rencores ni venganzas, presidiera a la lucha de los partidos.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 27 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de Castro-Urdiales.

ULTRAMAR.—Reales decretos declarando cesante al gobernador político y militar de Mindanao (Filipinas), al brigadier don José Sanchez Gomez, y nombrando en su lugar a D. Julio Sariña y Raimundo.

Otro concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Luis Fernandez Guerra, oficial de secretaría de este ministerio.

Otro nombrando consejero de Administración de la isla de Cuba a D. Francisco de la Cera y Dieppa en la vacante que deja D. Manuel Suarez Vigil.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Lucena (Castellón) a D. Antonio Tobar y Mendez.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra

Londres 26.—El Times publica un despacho diciendo, con referencia a un árabe que llegó a Khartum el 24 del corriente, que el Madhi se hallaba en Obeid y que muchos de sus partidarios habían regresado a sus hogares, mediante la promesa de incorporarse en las filas en cuanto fuesen llamados.

El mismo árabe afirma que ha visto en Obeid a los misioneros católicos, los cuales disfrutaban de cierta libertad, pues según dice los vio pasearse por las calles de aquella población.

Añade que tres ingleses, prisioneros de guerra, son bien tratados por los prosélitos del Madhi.

Londres 27.—Segun los despachos recibidos esta mañana, las tropas inglesas de Trinitat se han apoderado de las posiciones que tenían los insurrectos entre aquel punto y Teb.

Añade que los rebeldes se retiraron y aun huyeron algunos arrojando las armas.

Mañana marcharán resueltamente las tropas inglesas sobre Teb, donde se halla concentrado el enemigo.

Vienna 27.—El gobierno ruso se propone prolongar la red de los ferro-carriles del Turkestan hasta Méru.

Esta línea se considera de grande importancia estratégica y mercantil por dirigirse hacia la India.

Rusia desearia prolongar la vía férrea hasta dicha comarca, pero se duda que consista en ello Inglaterra apesar de que aquella potencia dice que no tiene más que un interés comercial.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Febrero de 1884.

Hoy termina en esta corte el Carnaval. Las gentes se dirigen en numerosos grupos hacia las afueras de la ciudad, para celebrar lo que vulgarmente se llama el entierro de la sardina. Con el Carnaval se despide el buen tiempo, pues el día de hoy se encuentra encapotado y los vientos del norte elevan bastante la temperatura.

De política nada nuevo podemos participar hoy, como no sea la reciente llegada a esta corte del ministro de la Gobernación, que ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Cánovas.

Causa alguna extrañeza que nadie haya reemplazado al Sr. Romero Robledo en su ausencia, pues si en verdad ha sido corta, no es menos cierto que siempre se ocupa algún ministro de ocupar el sitio que deja un compañero de gabinete al ausentarse.

Háblase de algunos disgustos surgidos entre el ministro de Estado y el Sr. Cánovas, y apesar de que la Correspondencia procura desmentirlo, la opinión pública, hace que este rumor circule como cierto. Hay que tener en cuenta el carácter del Sr. Elduayen, tan digno y de tal entereza, que en aquellas cuestiones a su custodia conferidas no permite que nadie, sea quien sea, intervenga ni le dé órdenes imperativas, y no es hombre que se doblega fácilmente a la cortesía palaciega ni a la servil adulación.

Dados estos precedentes y lo complicada que se encuentra la cuestión de la nueva combinación diplomática, lo que se murmura ó se dice sobre este asunto en los círculos políticos, tiene gran carácter de verosimilitud.

Hoy con motivo de la festividad del día dejan de publicarse muchos periódicos en esta corte.

El ministro de la Guerra prepara una gran combinación de personal en todos los cuerpos de su departamento, y en la próxima semana será sometida a la firma de S. M. el rey.

Entre los federales hay estos días acaloradísimas polémicas sobre la reciente prohibición de la reunión que éstos pensaban celebrar. Censuran algunos la apatía que se observa en los jefes que debieran tomar algunas medidas dentro de la legalidad contra ciertos abusos que está verificando el poder.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Goleta inglesa FICKLEY, de 96 toneladas, capitán Hosquet, con destino a Jersey.

Vapor español HERRERA, de 617 toneladas, capitán Vives, con destino a Londres y Amberes.

Vapor inglés DALE, de 645 toneladas, capitán Coveney, con destino a Leith y Burdeos.

Barca italiana CECILIA, de 436 toneladas, capitán Borrajo, con destino a New-York.

Vapor danés DAGMAR, de 790 toneladas, capitán Riperehoha, con destino a Copenhague.

Vapor español FRANCISCA, de 4000 toneladas, capitán Gomez, con destino a la Habana.

Vapor español DAOIZ, de 618 toneladas, capitán Vinjof, con destino a Hamburgo y Havre.

Vapor español VERACRUZ, de 1800 toneladas, capitán Perestevar, con destino a Veracruz.

Vapor inglés MINERVA, de 427 toneladas, capitán Burrell, con destino a Dublin, Liverpool y Glasgow.

Vapor español N. ESTREMADURA, de 1059 toneladas, capitán Jaen, con destino a Marsella.

Vapor francés THISTLE, de 296 toneladas, capitán Pedersen, con destino al Havre.

Vapor inglés LONDON, de 830 toneladas, capitán Harri, con destino a Londres y Lisboa.

Bergantin-goleta inglés WOBBURY, de 283 toneladas, capitán Brozons, con destino a Rio Janeiro.

Vapor español GOYA, de 320 toneladas,

capitan Garcia, con destino a Londres, y Amberes.

Bergantin italiano, EMMANUEL, de 393 toneladas, capitán Siano, con destino a New-York.

Vapor español VARGAS, de 801 toneladas, capitán David, con destino a Marsella.

Vapor español SOLIS, de 153 toneladas, capitán Albizury, con destino al Havre.

Vapor sueco ADOLPH MEYER, de 594 toneladas, capitán Clarc, con destino a Stokolmo.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 57 a 59.—Cerdo, de 64 a 74.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 40 a 48.

Trigo, de 43 a 47.—Cebada, de 19 a 20.—Garbanzos, de 80 a 160.—Alpiste, de 48 a 49.—Habas, de 42 a 43.—Arvejos, de 40 a 42.—Maiz, de 46 a 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 25. Vapor español Cifuentes, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor español Pilar, de Vigo en 50 horas con carga general.

El falucho Milagros, de Rota en lastré.

Día 26. Vapor español correo América, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 días con carga general.

Vapor español trasatlántico Antonio Lopez, de Málaga en 10 horas con carga general y 521 pasajeros de tránsito.

Vapor español Julio, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor español Juan Cunningham, de Amberes y Lisboa en 30 horas con carga general.

Vapor español Vargas de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor francés Enri IV, de Valencia en 4 días con vinos de tránsito.

Vapor inglés London, de Londres y Málaga Los laudes Constanca, de Moguer con vinos, Tres Hermanos, de Isla Cristina con atun, S. José, de Ceuta con pólvora y S. Andrés de Huelva con chacina.

Los faluchos Pepita, Angel, Dolores, Legitimidad y Constanca, de Isla Cristina con sardinas.

SALIERON.

Día 24 en la noche. Vapor francés Alesia, con carga general, vinos y 135 pasajeros para New-York.

Día 25. Vapor español Lista, con carga general y vinos para Lisboa, Londres y el Havre.

Vapor español Cifuentes, con carga general de tránsito para Málaga y escalas.

Barca italiana S. Giovanni E, con sal para Montevideo y Buenos Aires.

Bergantin-goleta alemán Bertha, con cacahuet de tránsito para Liverpool.

Bergantin-goleta español Nueva Justa, con sal para Gijón.

Día 26. Vapor español Pilar, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Gijón, con carga general para Vigo y escalas.

Vapor español Hernani, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Julio, con carga general para Vigo y escalas.

Vapor inglés de recreo Isa, con 20 tripulantes para Algeciras.

BUQUES A LA CARGA.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

El Jueves 20 de Marzo, a las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo, de gran marcha y de porte de 4,000 toneladas, vapor

CAROLINA, directamente para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Sagua.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIERNES 29.

6 45 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 00 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem

PABELLON DE FIGURAS DE GERA, situado en la plaza del Progreso.

El Museo estará abierto todos los días hasta las diez de la noche.

Entrada general, 1 real.—Media idem 15 céntimos.

PAPEL FRANCÉS Y ALEMÁN DE ESCLENTE CALIDAD Y DE DISTINTAS MARCAS.

Ha llegado un buen surtido a la librería, CALLE LARGA, NÚM. 33.

AGENDAS DE BUETE PARA 1884.

Se venden en la librería calle Larga, número 33, al precio de 6 rs. en carton y 10 en tela.

DISCURSO

sobre LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES DE XEREZ DE LA FRONTERA, dirigido a la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863,

por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERIA, LARGA, 33. Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

